



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

---

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 7

Pág. 1

---

**IGUALDAD**

Sesión núm. 1 (extraordinaria)

celebrada el martes 30 de julio de 2019

---

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000017) ..... 2

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 7

30 de julio de 2019

Pág. 2

**Se abre la sesión a las dos y quince minutos de la tarde.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Buenas tardes.

Abrimos la sesión con el primer punto del orden del día. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Igualdad. El señor letrado dará lectura a los nombres de las componentes y de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que algún miembro de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega a la diputada o diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del sustituido.

Sin más, doy la palabra al letrado de la Comisión.

**Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.**

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Igualdad.

Pasamos al segundo punto. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. Se ha hecho llegar a esta Presidencia una propuesta con objeto de que la Mesa de la Comisión pueda ser elegida por asentimiento. No obstante, en el caso de que algún diputado o diputada presente se opusiera, se procedería a realizar la votación por papeletas, tal y como establece el Reglamento. ¿Existe alguna oposición a que podamos elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión por asentimiento?

La señora **MÉNDEZ MONASTERIO**: El Grupo Parlamentario VOX, habiéndose enterado del pacto al que han llegado los demás grupos parlamentarios para la composición de la Mesa, no está conforme con la misma, ya que no guarda y no rige el principio de proporcionalidad, como en otros casos está ocurriendo, para la asignación en los órganos parlamentarios de la determinada representación y proporción parlamentarias de los grupos. No obstante, puesto que nuestro voto en contra no modificaría la composición de la Mesa, nos damos por enterados, pero que quede constancia de nuestra disconformidad.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Constando en el *Diario de Sesiones* y no habiéndose opuesto ningún diputado ni diputada, someto a la Comisión la votación por asentimiento. **(Asentimiento)**. A continuación, leo los nombres de las personas propuestas para la composición de la Mesa de la Comisión de Igualdad. Presidencia, Pilar Cancela Rodríguez. Vicepresidencia primera, Mar García Puig. Vicepresidencia segunda, Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo. Secretaría primera, Gracia Canales Duque. Secretaría segunda, Virginia Millán Salmerón.

Ruego a las diputadas propuestas que pasen a ocupar su lugar. **(Así lo hacen las nuevas miembros de la Mesa.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA** (Cancela Rodríguez): Buenos días, señoras y señores diputados.

En primer lugar, quiero agradecer, como corresponde, la confianza que han depositado en las personas, en este caso en las mujeres, que conformamos esta Mesa. La verdad es que nos hubiera gustado que estuviera algún varón por eso de que la lucha a favor de la igualdad en contra de la violencia de género es una cosa de todos y todas, pero en todo caso es lo que han determinado los grupos.

Es un auténtico honor a nivel personal por la parte que me corresponde, y es la tercera vez que presido esta Comisión. La primera vez fue durante una legislatura muy cortita, pero podemos manifestar que en la legislatura anterior hicimos un trabajo ingente, y debemos poner en valor una herramienta fundamental de nuestra democracia que es la capacidad de dialogar; el diálogo político por encima de las diferencias y muchas veces de posicionamientos incluso confrontados, pero fuimos capaces de ponernos de acuerdo no sin mucho e intenso trabajo; también es cierto que tuvimos la gran oportunidad de conseguir por primera vez en nuestra reciente historia democrática el primer pacto de Estado en nuestro país, y fue sobre la materia o en contra de la violencia de género. Es un hito que quedará para la historia, lo cual no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 7

30 de julio de 2019

Pág. 3

significa que tengamos el trabajo hecho; al contrario, queda por desarrollar cada una de las medidas del pacto —algunas ya están en marcha—, pero es cierto que trabajamos mucho en la anterior legislatura y por la convocatoria de elecciones quedaron muchas cosas en el tintero, incluso algunas que estábamos casi a punto de conseguir. En primer lugar, por tanto, quiero reconocer ese trabajo. Algunas de sus señorías hemos coincidido en esa etapa reciente y, otras, es la primera vez que coincidimos en esta Comisión. Bienvenidos y bienvenidas, es un honor y espero que este primer gesto de asentimiento, de unanimidad para elección de la Mesa sea un cambio significativo o por lo menos nos marque el camino a seguir. Somos conscientes de las dificultades, somos conscientes de la composición diversa de la Cámara, pero creo que tenemos una obligación con nuestra sociedad; una sociedad que nos va marcando el camino, que nos dice, que grita y que manifiesta permanentemente a través de distintas vías y maneras que no podemos retroceder, que lo que se ha conquistado durante tantos años no es una cuestión baladí y que, por desgracia, las cifras que son reales, están ahí y que son incuestionables, gritan permanentemente que no podemos hacer dejación de las libertades y de los derechos conquistados. Ahora que celebramos los cuarenta años de nuestro texto constitucional y presumimos de ser constitucionalistas, hagamos honor al texto constitucional. Simplemente una memoria: el artículo 14, el artículo 9, los artículos concordantes de la Constitución, vienen a decir que todos y todas somos iguales ante la ley. Los poderes públicos deben garantizar esa igualdad, independientemente de la condición sexual, de la ideología, de nuestro origen o de nuestras capacidades económicas o posicionamiento en nuestra sociedad. Por tanto, señorías: ni un paso atrás.

Desde el respeto a las distintas posiciones políticas, pero mirando siempre a quien nos mira desde fuera, no somos entes abstractos; hemos sido elegidos por la sociedad española, por los ciudadanos y las ciudadanas de este país para mejorar sus hijas. Hagamos nuestro trabajo y digamos que estamos aquí para responder a ese mandato de las urnas. Hoy es imposible no hacer una breve referencia porque es el Día mundial contra la trata; la manifestación más violenta, la manifestación más cruda de la explotación sexual sobre todo y mayoritariamente de mujeres y niñas. Es la realidad; no es un cuento ni es un invento; es con lo que convivimos y por lo que tenemos que combatir. Esa también es una medida del pacto, una ley integral contra la trata, como otras muchas, como pueden ser las leyes de igualdad de trato, con carácter general, la ley para el colectivo LGTBI a nivel estatal, las leyes de igualdad, la consecución igualitaria en el ámbito del trabajo, y tantas y tantas cosas.

Encontrémonos en ese camino del diálogo, señorías, estoy convencida de que lo haremos porque no dudo de su capacidad, de nuestra capacidad para el entendimiento. Estoy convencida de que hablo en nombre de las personas que componen esta Mesa. Por nuestra parte, no quedará y sé que por la suya tampoco. Ahí nos vemos entonces, trabajando para mejorar este país y consolidar la democracia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

**Eran las dos y media de la tarde.**